



III.-ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTO DE MEDINA DEL CAMPO PERSONAL

RESOLUCION de 21 de agosto de 2018, de la Alcaldía de Medina del Campo, por la que se acuerda publicar la relación de aprobados de la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General del Ayuntamiento de Medina del Campo (Valladolid).

Cumpliendo lo dispuesto en la Resolución 2018/2240, de 21 de agosto, de la Sra. Alcaldesa, en relación con el proceso selectivo indicado, se hace público para conocimiento de los interesados:

Primero.-Exponer anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, en el tablón de edictos del Ayuntamiento y en la página web municipal, con la siguiente relación de aprobados:

Nº de orden	Nombre y apellidos	D.N.I.	Nota final
1º	MARÍA IBAÑES SAN JUAN	12.421.686-F	23,715
2º	Mª LOURDES SAINZ CAMPOS	71.117.588-R	21,195

Segundo.- Señalar un plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, para que dichas aspirantes presenten los siguientes documentos:

*Fotocopia compulsada de la titulación académica exigida para la admisión al proceso selectivo.

*Declaración jurada o promesa de no haber sido separado del servicio mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública en los seis años anteriores a la convocatoria, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

*Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibiliten para el ejercicio de sus funciones.

En Medina del Campo, a 21 de agosto de 2018, La Alcaldesa.- M Teresa López Martín